



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 95

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de CESAR WILLIAMS MATUS OLGUIN, Rut 12.778.874-K, Rol de Avalúo N° 51-26, ubicada en Avda. Obispo Eduardo Larraín N° 1818 de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-3, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso del suelo permitidos:

- VIVIENDAS
- ESPACIOS PUBLICOS
- AREAS VERDES
- EQUIPAMIENTO.

Usos de suelo prohibidos:

- DISCOTECAS
- BOITES
- BODEGAS EXTERIORES
- COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR. TALES COMO:
- GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

OBSERVACION: SE ESTABLECE QUE EN LA ZONA ZE-3 SE PERMITE LA INSTALACION DE TALLERES MECANICOS DE MENOR ENVERGADURA, COMO POR EJEMPLO SERVITECAS.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna Litueche a seis días del mes de Marzo de 2013.-



(Handwritten signature)
MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras